



**INFORME DE DIFUSIÓN  
OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE TRÁFICO Y  
RECAUDO MODO CARRETERO – OETR**

**JULIO DE 2024**



**Septiembre 2024**



## INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- presenta los resultados de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo (OETR) del modo carretero, proceso que se genera a partir de los lineamientos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), adoptados bajo la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020 e implementando la metodología de la OETR que contiene la validación y consistencia de la información transmitida por cada una de las concesiones y acopiada por las interventorías de cada proyecto de concesión en el sistema de información ANIscopio en el módulo de peajes.

El presente documento, tiene como objetivo principal presentar el comportamiento mensual de las variables relacionadas con el volumen de tráfico, las tarifas y el recaudo en las estaciones de peaje de las vías concesionadas a nivel nacional, las cuales son una herramienta fundamental para las entidades del sector transporte e infraestructura, entidades del estado, inversionistas y público en general, que emplean esta información para diferentes fines.

La información estadística para el mes de Julio de 2024 da a conocer el volumen de tráfico, tarifas y recaudo de todas las estaciones de peaje de las vías concesionadas a nivel nacional, así como la evolución y el comportamiento de las variables objeto de estudio, basado en el análisis de variaciones y participaciones, desagregados por proyecto de concesión y por estación de peaje.

La información presentada en este boletín es de carácter preliminar, toda vez que hace referencia al reporte de información de los concesionarios, sin embargo, estos son susceptibles de cambio de acuerdo con los procesos adicionales de revisión que se realizan las interventorías a cargo de cada proyecto.

### Resumen del periodo

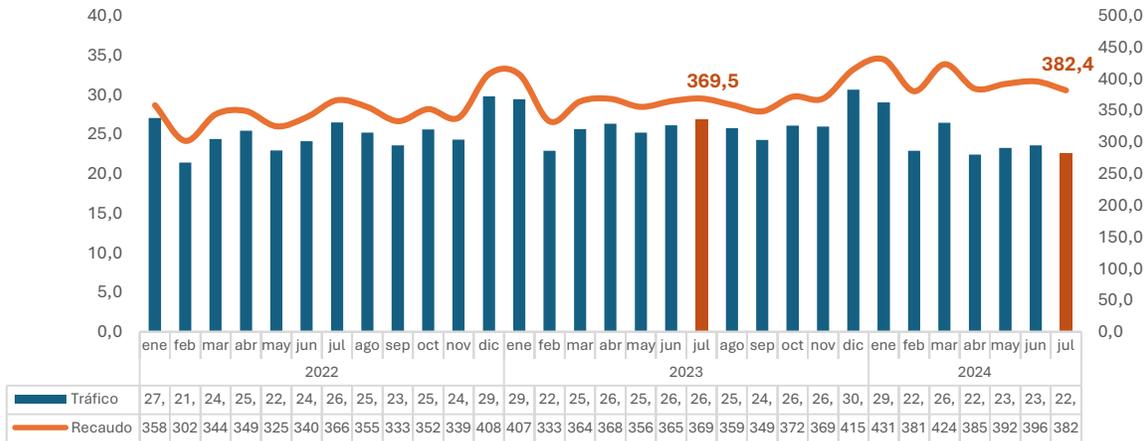


Para el mes de julio de 2024 no se cuenta con información acopiada para 8 estaciones de peaje (Aburrá, La Esperanza, Las Flores, Los Garzones 1, Los Garzones 2, Cabildo, Cisneros, Pandequeso, Trapiche, San Luis De Gaceno), sin embargo estos si se encuentran activos en el periodo.



## 1. COMPORTAMIENTO TOTAL DEL TRÁFICO vs RECAUDO

**Gráfico 1. Valor total del tráfico de vehículos vs. Valor total del recaudo de peajes  
Julio 2022 – Julio 2024<sup>Pr</sup>**

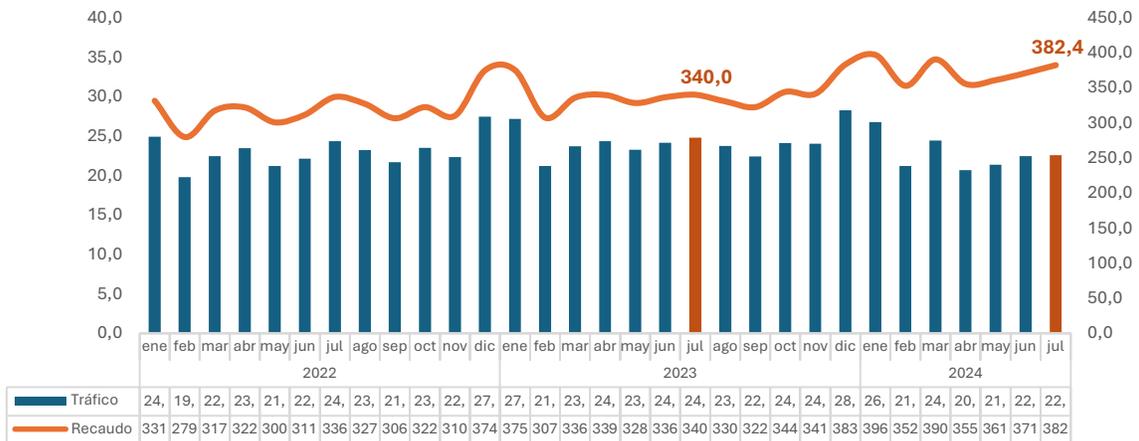


Fuente: ANI-OETR

Pr: cifras preliminares

Tráfico en millones de vehículos - Recaudo en miles de millones de pesos

**Gráfico 2. Valor total del tráfico de vehículos vs. Valor total del recaudo de peajes – (Panel comparativo de todos los peajes activos reportados en el mes)  
Julio 2022 – Julio 2024<sup>Pr</sup>**



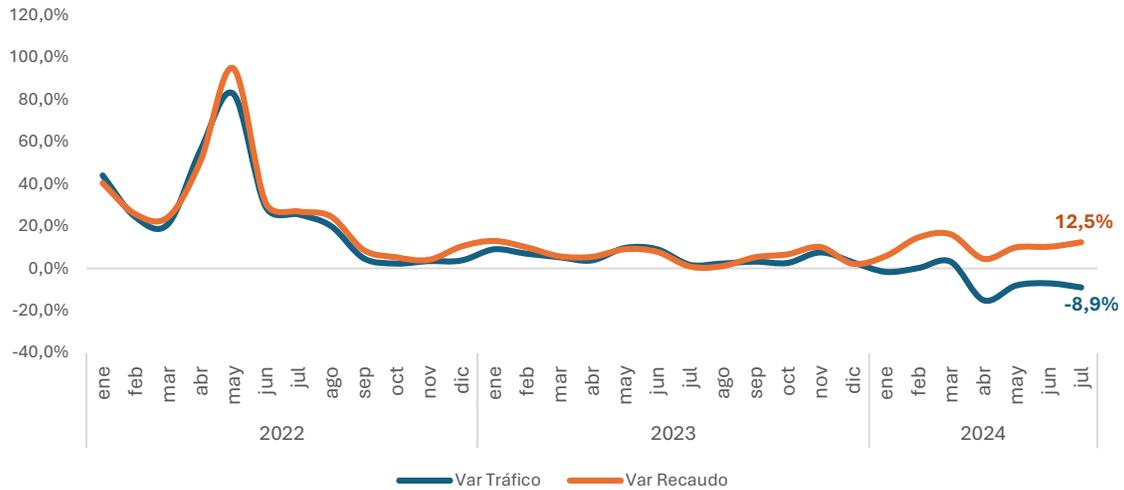
Fuente: ANI-OETR

Pr: cifras preliminares

Tráfico en millones de vehículos - Recaudo en miles de millones de pesos



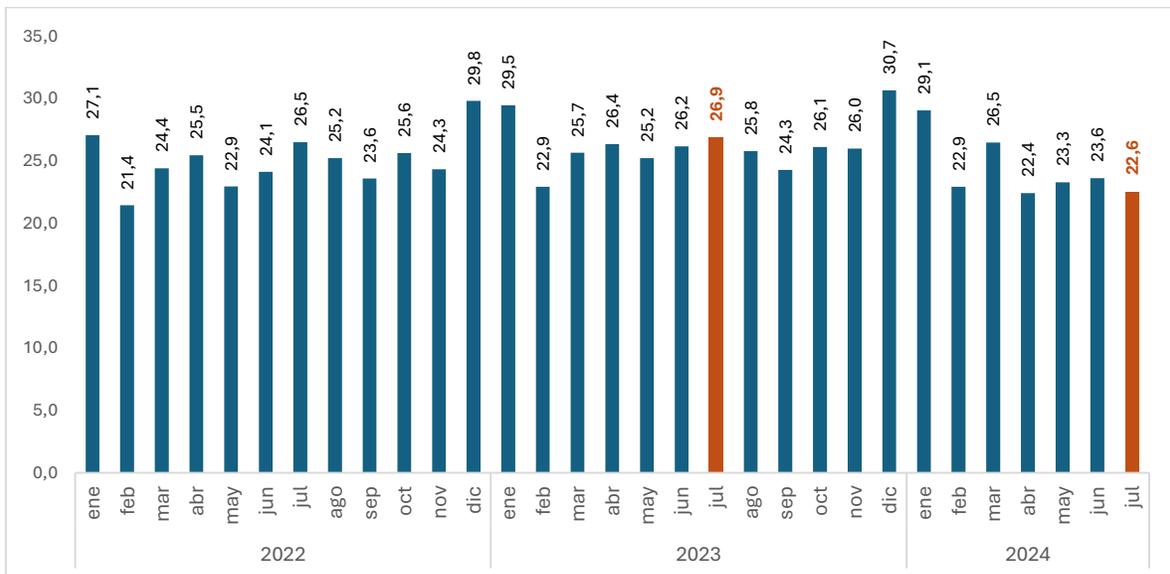
**Gráfico 3. Variación anual del tráfico y recaudo de peajes (Panel comparativo de todos los peajes activos reportados en el mes)**  
**Julio 2022 – Julio 2024<sup>Pr</sup>**



Fuente: ANI-OETR  
 Pr: cifras preliminares

## 2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TOTAL TRÁFICO Y RECAUDO

**Gráfico 4. Total volumen de tráfico de vehículos**  
**Julio 2022 – Julio 2024<sup>Pr</sup>**

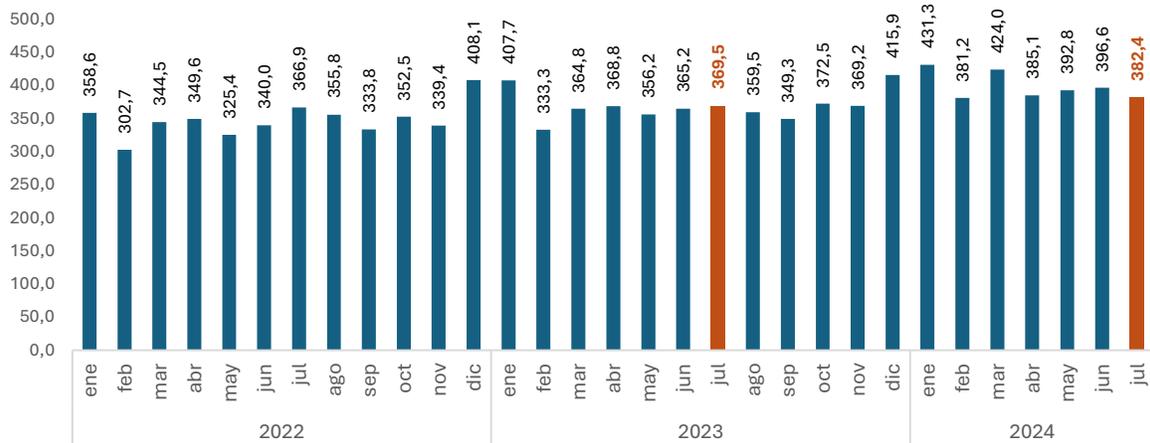


Fuente: ANI-OETR  
 Pr: cifras preliminares  
 Millones de vehículos



En julio de 2024 se registró tráfico de 22,6 millones de vehículos por los peajes de las vías concesionadas del país, para el mes de julio de 2023 transitaron 26,9 millones de vehículos.

**Gráfico 5. Valor total del recaudo de peajes  
Julio 2022 – Julio 2024<sup>Pr</sup>**



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Miles de millones de pesos

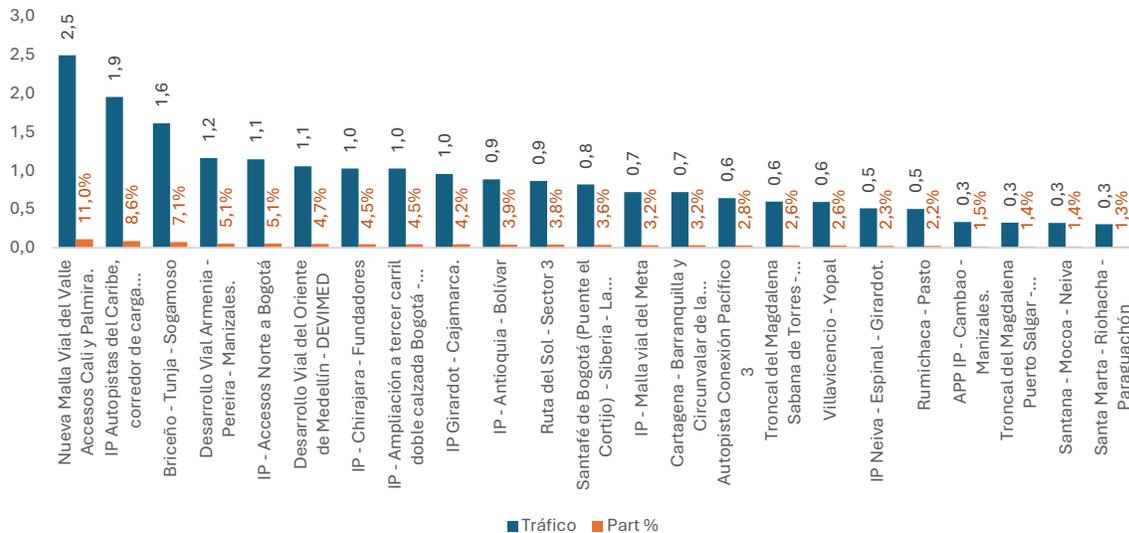
En julio de 2024 se registró recaudo por valor de \$ 382,4 mil millones por tráfico de vehículos en los peajes de las vías concesionadas del país, en tanto para el mes de julio de 2023 el recaudo fue de \$ 369,5 mil millones.

Para la presente vigencia, se registra incremento de las tarifas en las estaciones de peaje de acuerdo con la resolución 20243040001125 del 15 de enero de 2024, "Por medio del cual se incrementan las tarifas de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional por estaciones de peajes a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) e Instituto Nacional de Vías (Invías)".



### 3. COMOPORTAMIENTO DEL TRAFICO Y RECAUDO POR PROYECTOS DE CONCESIÓN

**Gráfico 6. Volumen de tráfico por proyecto Julio 2024 Pr**



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Millones de vehículos

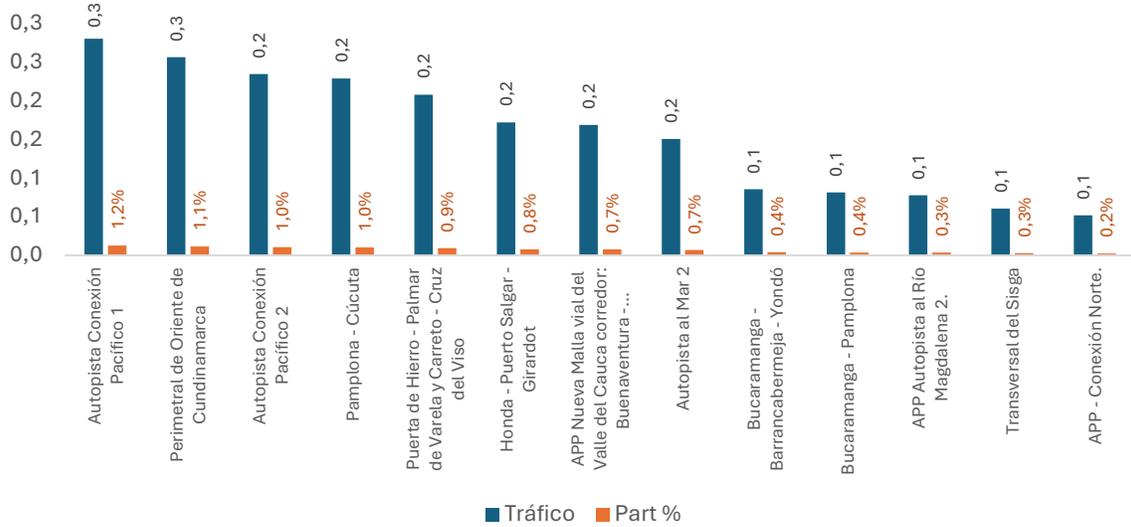
De acuerdo con la información registrada por cada uno de los 38 proyectos activos y con reporte de información en Julio de 2024, de los 22,6 millones de vehículos que transitaron por los peajes de las vías concesionadas, las mayores participaciones se registraron en las vías de los proyectos Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira con tráfico de 2,5 millones de vehículos con una participación del 11,0%; IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla con tráfico de 1,9 millones de vehículos con participación del 7,4%; Briceño - Tunja – Sogamoso con tráfico de 1,6 millones de vehículos con participación del 7,1%; Desarrollo Vial Armenia - Pereira – Manizales con tráfico de 1,2 millones de vehículos con una participación de 5,1%; IP - Accesos Norte a Bogotá con tráfico de 1,1 millones de vehículos con participación del 5,1%; Desarrollo Vial del Oriente de Medellín - DEVIMED con tráfico de 1,1 millones de vehículos con una participación de 4,7%;

El grafico 6 presenta la información desagregada para 23 proyectos que corresponden al 90,9% del total del tráfico de vehículos, los cuales suman 20,5 millones de vehículos, en tanto el resto corresponde a 13 proyectos que suman una participación del 9,1% y representan 2,1 millones de vehículos.



A continuación, en el gráfico 7 se presenta el comportamiento del resto de proyectos (9,1%).

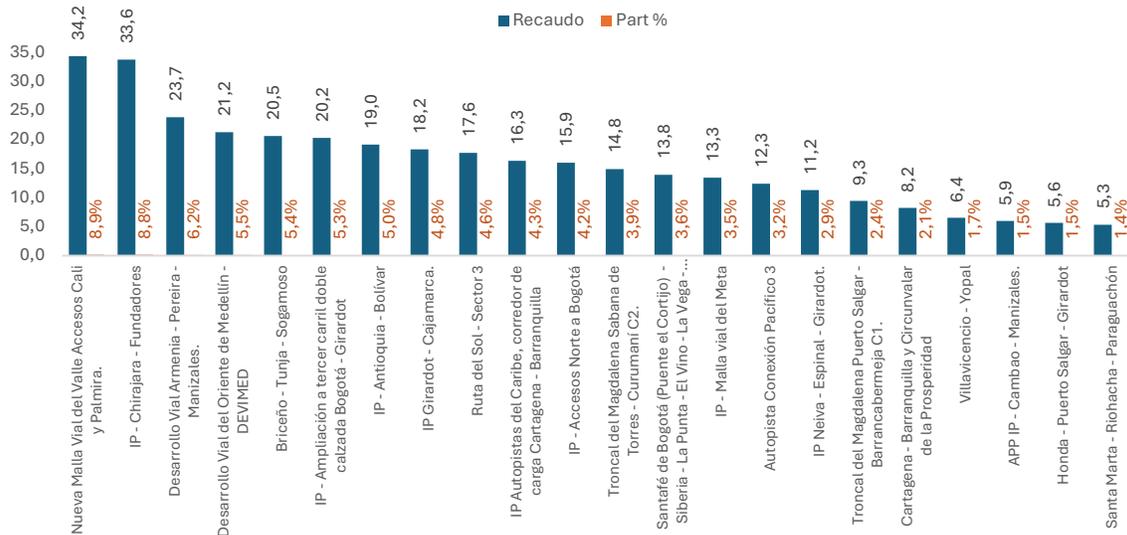
**Gráfico 7. Volumen de tráfico por proyecto - Resto Julio 2024 <sup>Pr</sup>**



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Millones de vehículos



**Gráfico 8. Recaudo total de peajes por proyecto Julio 2024 Pr**



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Miles de millones de pesos

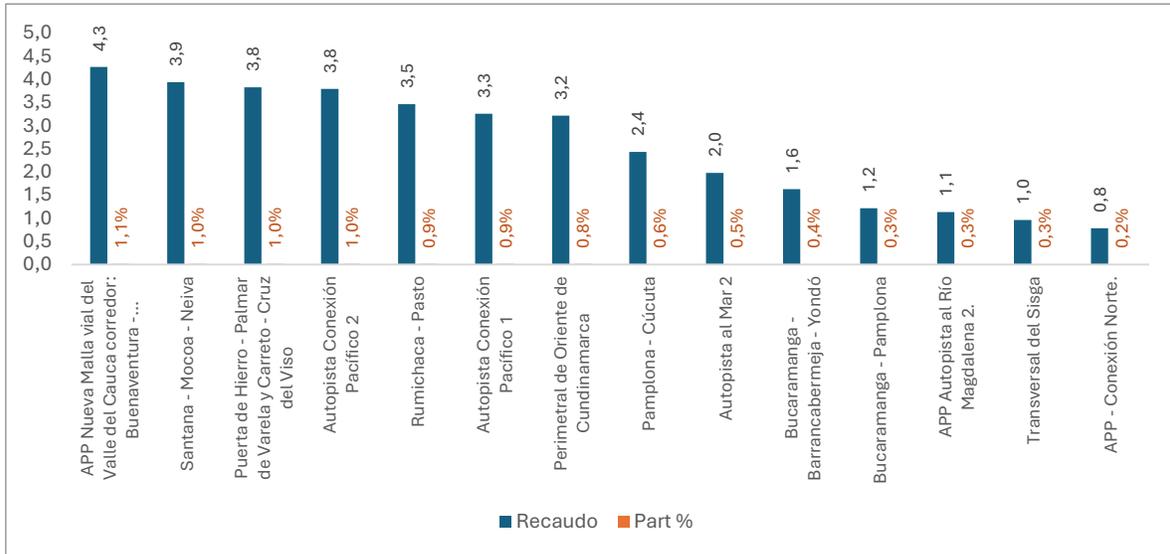
Del recaudado por valor de \$ 382,4 mil millones por concepto de tráfico de vehículos por los peajes de las vías concesionadas, las mayores participaciones se registraron en los proyectos Nueva Malla Vial del Valle Accesos Cali y Palmira con recaudo por valor de \$34.2 mil millones con participación del 8,9%; IP - Chirajara – Fundadores con recaudo por valor de \$ 33,6 mil millones con participación del 8,8%; Desarrollo Vial Armenia - Pereira – Manizales con recaudo por valor de \$23,7 mil millones con participación del 6,2%; Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED con recaudo por valor de \$ 21,2 mil millones con una participación del 5,5%; Briceño - Tunja - Sogamoso con recaudo por valor de \$ 20,5 mil millones con una participación del 5,4%.

El grafico 8 presenta la información desagregada para 22 proyectos que corresponden al 90,6% del total del recaudo de peajes, los cuales suman \$346,5 mil millones, en tanto el resto corresponde a 14 proyectos que suman una participación del 9,4% y representan \$35,9 mil millones.

A continuación, en el grafico 9 se presenta el comportamiento del resto de peajes (9,4%).



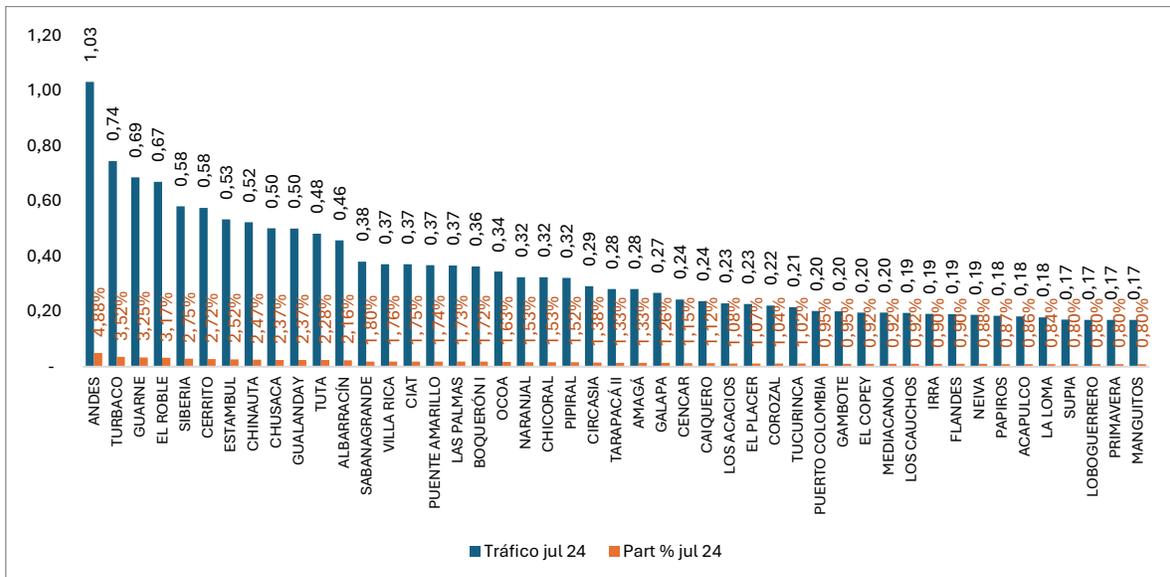
**Gráfico 9. Recaudo total de peajes por proyecto - Resto**  
Julio 2024 <sup>Pr</sup>



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Miles de millones de pesos

#### 4. COMOPORTAMIENTO DEL TRAFICO Y RECAUDO POR ESTACIÓN DE PEAJE

**Gráfico 10. Volumen de tráfico por estación de peaje**  
Julio 2024 <sup>Pr</sup>

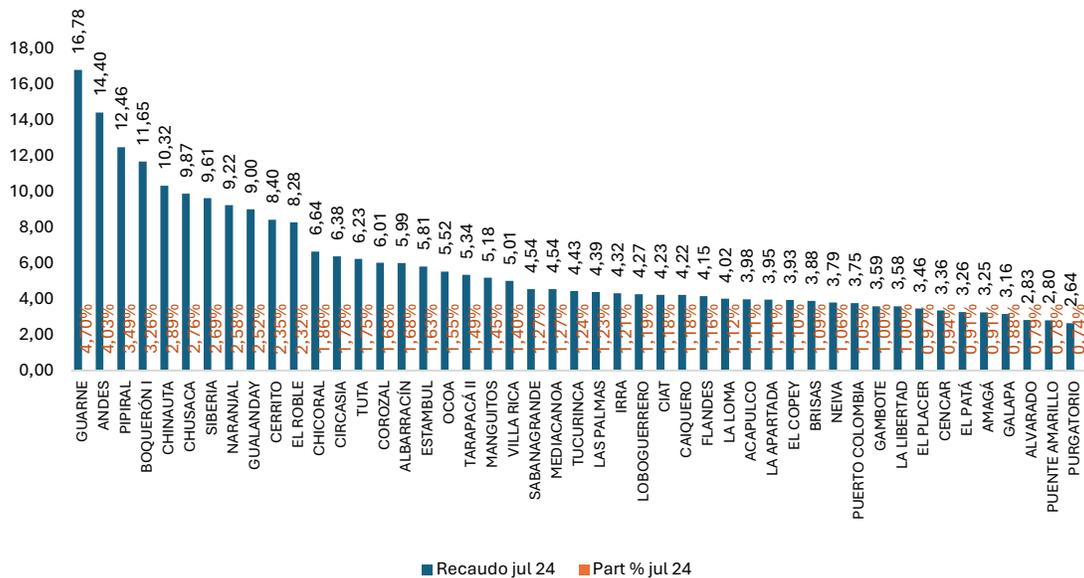


Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Millones de vehículos



En julio de 2024, se registró mayor volumen de tráfico en las estaciones de peaje Andes con tráfico de 1,03 millones de vehículos con una participación del 4,9%; Turbaco con tráfico de 0,74 millones de vehículos con una participación del 3,5%; Guarne con tráfico de 0,69 millones de vehículos con participación del 3,2%; El Roble con tráfico de 0,67 millones de vehículos con participación del 3,2%; Siberia con tráfico de 0,58 millones de vehículos con participación del 2,8%.

**Gráfico 11. Recaudo total por estación de peaje Julio 2024 Pr**



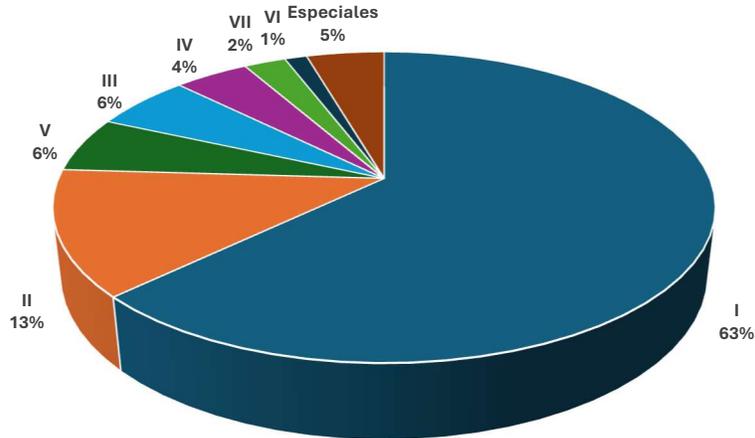
Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Miles de millones de pesos

En julio de 2024, se registró mayor recaudo en las estaciones de peaje Guarne con recaudo por valor de \$16,78 mil millones con una participación del 4,7%; Andes con recaudo por valor de \$14,40 mil millones con una participación del 4,0%; Pipiral con recaudo de \$12,46 mil millones con participación del 3,5%; Boquerón I con recaudo de \$11,65 mil millones con una participación del 3,3%; Chinauta con recaudo de \$10,32 mil millones con una participación del 2,9%; Chusaca con recaudo de \$9,87 mil millones con una participación del 2,8%.

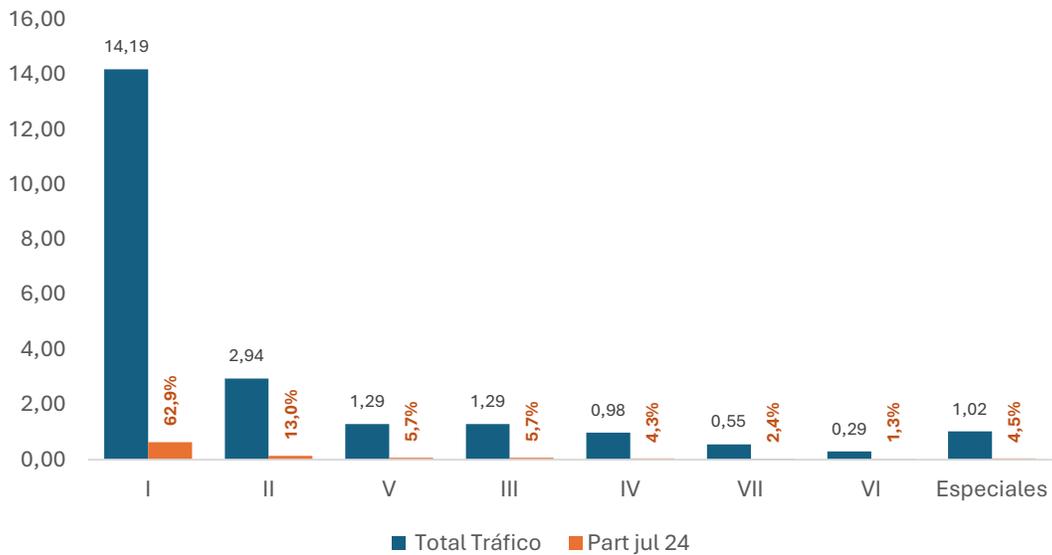


## 5. COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO Y RECAUDO POR CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS

**Gráfico 12. Participación del tráfico de vehículos por categorías Julio 2024 <sup>Pr</sup>**



**Gráfico 13. Estructura del tráfico de vehículos por categorías Julio 2024 <sup>Pr</sup>**

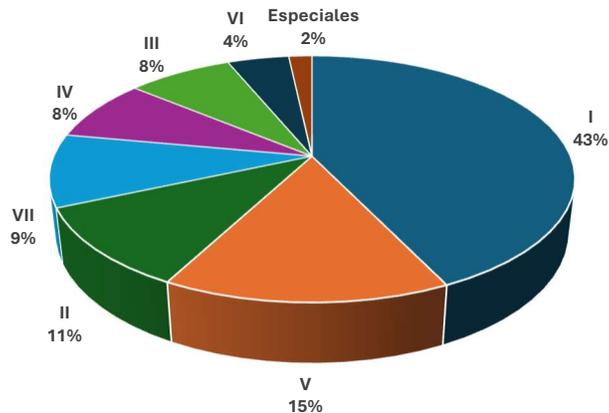


Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Millones de vehículos

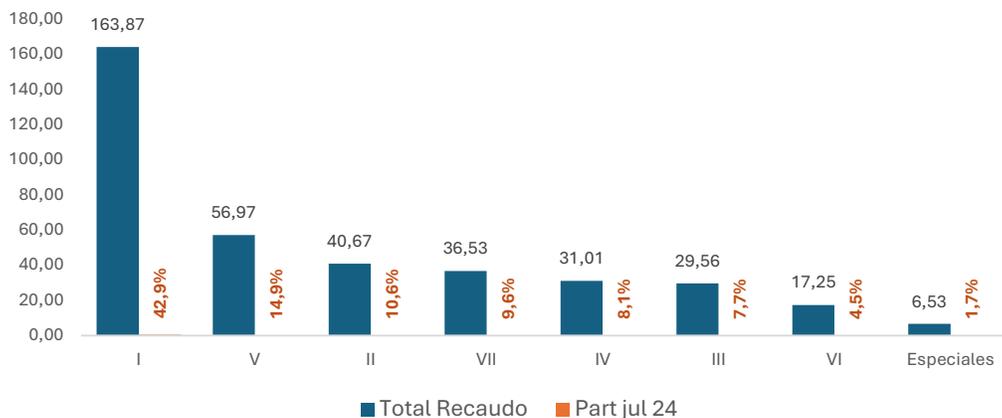


En julio de 2024 la estructura del tráfico por categoría de peajes registro la mayor participación en la categoría I con el 62,9% correspondiente al tráfico de 14,19 millones de vehículos; para la categoría II el 13,0% de participación con tráfico de 2,94 millones de vehículos; la categoría V con participación del 5,7% con tráfico de 1,29 millones; la categoría III registro participación del 5,7% con 1,29 millones de tráfico; la categoría IV con participación del 4,3% con tráfico de 0,98 millones; la categoría VII con participación del 2,4% con tráfico de 0,55 millones; la categoría VI con participación del 1,3% con 0,29 millones de tráfico; en tanto las categorías especiales en conjunto registraron una participación del 4,5% con tráfico de 1,02 millones de vehículos.

**Gráfico 14. Participación del recaudo de peajes por categorías Julio 2024 <sup>Pr</sup>**



**Gráfico 15. Estructura del recaudo de peajes por categorías Julio 2024 <sup>Pr</sup>**



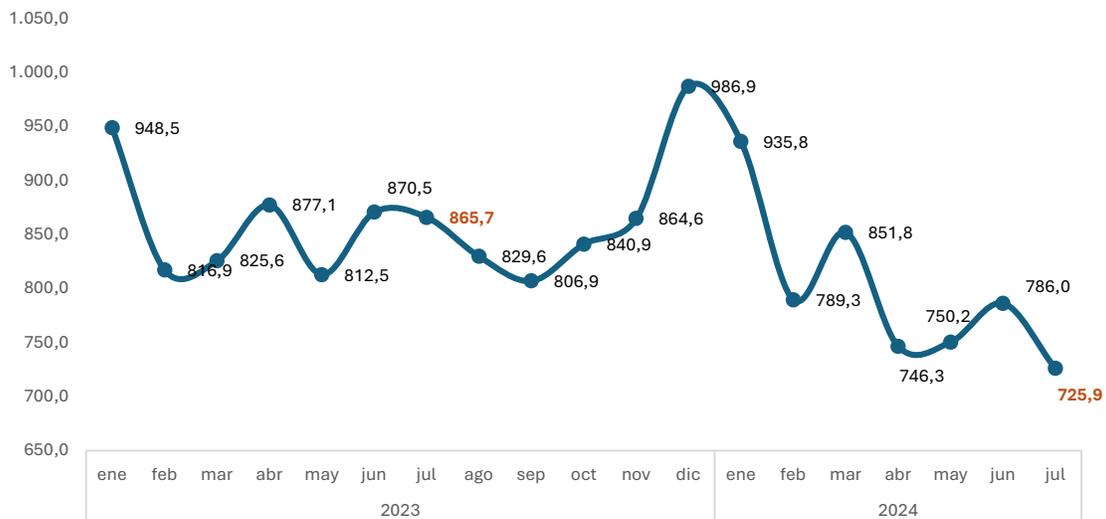
Fuente: ANI-OETR  
 Pr: cifras preliminares  
 Miles de millones de pesos



En julio de 2024 la estructura del recaudo por categoría de peajes registro la mayor participación en la categoría I con el 42,9% correspondiente al recaudo de \$163,9 mil millones; la categoría V con participación del 14,9% con recaudo de \$56,9 mil millones; para la categoría II el 10,6% de participación con recaudo de \$40,7 mil millones; ; la categoría VII con participación del 9,6% con recaudo de \$36,5 mil millones; la categoría IV con participación del 8,1% con recaudo de \$31,0 mil millones; la categoría III registro participación del 7,7% con \$29,6 mil millones; la categoría VI con participación del 4,5% con \$17,2 mil millones; en tanto las categorías especiales en conjunto registraron una participación del 1,7% con recaudo de \$6,5 mil millones.

## 6. TRAFICO PROMEDIO DIARIO - TPD

**Gráfico 16. Tráfico Promedio Diario Mensual – TPDM Julio 2024 Pr**



Fuente: ANI-OETR  
Pr: cifras preliminares  
Millones de vehículos

AÑO	MES	TPDM
2023	ene	948,5
	feb	816,9
	mar	825,6
	abr	877,1
	may	812,5
	jun	870,5
	jul	865,7



	ago	829,6
	sep	806,9
	oct	840,9
	nov	864,6
	dic	986,9
<b>2024</b>	ene	935,8
	feb	789,3
	mar	851,8
	abr	746,3
	may	750,2
	jun	786,0
	jul	725,9

El Tráfico Promedio Diario Mensual en las vías concesionadas de la red vial nacional para el mes de julio de 2024 fue de 725,9 mil vehículos, en tanto para el mismo mes del año 2023 fue de 865,7 mil vehículos.

#### **CONTEXTO Y NOVEDADES DEL PERIODO**

1. De acuerdo con las condiciones del contrato, se realizó la reversión del proyecto Bogotá (Fontibón) - Faca - Los Alpes desde el 28 de marzo de la presente vigencia, este corredor cuenta con 2 estaciones de peaje que pasan a ser administradas por INVIAS.
2. En el peaje Cirilo del proyecto Autopista al Mar 2, ubicado en el municipio de Turbo (Antioquia), no registra recaudo debido a que sus instalaciones continúan siendo afectadas por una situación de orden público. De acuerdo con lo anterior, en esta estación de peaje se realizó recaudo hasta el mes de Julio de 2021. A la fecha de corte del presente informe (31/12/2023), no se ha reiniciado el cobro. No obstante, los vehículos que pasan por el peaje se contabilizan según su categoría y se registra en el módulo de Tráfico Sin Recaudo correspondiente en ANIscopio, desde el mes de Julio/2021 hasta la fecha.
3. El peaje Turbaco del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Turbaco (Bolívar), ha presentado en el transcurso del año una problemática de tipo social que no ha permitido realizar el recaudo de forma permanente. La situación se inició el 01/12/2021, y después de varias manifestaciones de la comunidad en el sitio, fue necesario levantar las talanqueras y contabilizar los vehículos por categoría manualmente, ya que la comunidad no ha permitido la instalación



de equipos electrónicos para el conteo. Por lo anterior, el proceso de validación y conciliación de la información por parte de la interventoría ha tardado más de dos meses.

Ahora bien, es importante especificar los meses que sí han presentado recaudo y en que categorías: Julio/2023: Se realizó recaudo en las categorías I, II, III , IV, V, IIE y E1-II. Entre agosto y Julio de 2024 se realizó recaudo solamente en las categorías III, IV y V.

4. El peaje Arroyo de Piedra del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Repelón (Atlántico), no tiene construida su infraestructura física. De acuerdo con el contrato de concesión, el peaje debió entrar en operación en octubre de 2022; según las negociaciones adelantadas con los grupos de interés, su construcción y puesta en operación se pospuso hasta Julio de 2024, sin embargo para este periodo no se cuenta con el reporte de información. Desde el 13/01/2023 la ANI acordó con el concesionario iniciar su compensación económica. El concesionario instaló un "peaje sombra" que cuenta con equipos tecnológicos para hacer mediciones y video-conteos del tráfico, así mismo, la interventoría instaló sus propias cámaras para hacer las validaciones respectivas. Dicho proceso de validación y conciliación tarda más de dos meses, posponiendo el reporte que la interventoría carga en ANIscopio ese mismo tiempo.
5. El peaje Papiros del proyecto Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, ubicado en el municipio de Puerto Colombia (Atlántico), presenta una situación de origen social (protestas), por lo cual, su recaudo ha sido intermitente desde el mes de Julio/2023, específicamente para Julio de 2024 se presenta tráfico sin recaudo para las categorías I y II.

*Las cifras de tráfico y recaudo son susceptibles de sufrir cambios posteriores a su publicación, incluso después de varios meses o años. Dichos cambios no se suscitan por falencias y/o errores en las cifras que puedan ser ajustados y/o detectados en las fases de procesamiento y análisis de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo (OETR) a cargo del GIT Planeación de la ANI, se deben a inconvenientes en la fase de acopio de los datos de la OETR, o surgen después de revisiones posteriores realizadas por los concesionarios y/o por las interventorías, quienes pueden encontrar incongruencias y/o solicitar ajustes o inclusiones a la Vicepresidencia Ejecutiva de la ANI. En algunas ocasiones, las desviaciones son detectadas por otras áreas de la ANI, como el GIT Riesgos o la misma Vicepresidencia Ejecutiva.*



## Categorías Vehiculares

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
<b>CATEGORÍA I</b>	Automóviles, camperos y camionetas
<b>CATEGORÍA II</b>	Buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta
<b>CATEGORÍA III</b>	Camiones pequeños de dos ejes
<b>CATEGORÍA IV</b>	Camiones grandes de dos ejes
<b>CATEGORÍA V</b>	Camiones de tres y cuatro ejes
<b>CATEGORÍA VI</b>	Camiones de cinco ejes
<b>CATEGORÍA VII</b>	Camiones de seis ejes o mas
<b>CATEGORÍA VIII - IX</b>	Vehículos servicio público (Peaje Siberia)
<b>IE-10</b>	Vehículos tarifa especial (Peaje Paraguachón)
<b>IEE - IEEE</b>	Vehículos tarifa especial (Peajes Pipiral, Naranjal, Boquerón I y Boquerón II)
<b>IIA</b>	Vehículos tarifa especial (Peaje Patios)
<b>E.A</b>	Eje adicional
<b>E.G</b>	Eje Grúa
<b>E.R</b>	Eje adicional remolque
<b>E.C</b>	Eje cañero

### TRANSITO PROMEDIO DIARIO MENSUAL – TPDM

Es el número total de vehículos que se aforan durante el mes (en días completos), dividido entre el número de días del periodo.

$$\text{Tráfico total mensual} / \text{número de días del mes de referencia}$$

Para el cálculo del TPDM de la OETR, se refiere al tráfico de vehículos por peaje y por categoría, dividido entre el número de días calendario del mes de referencia, sin incluir el tráfico registrado en las categorías EA; EG; ER y EC .



<b>Trazabilidad del informe</b>				
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
<b>Elaboró</b>	Giovanni Buitrago Hoyos	Contratista		12/09/2024
<b>Elaboró</b>	Julián Alberto Manrique	Gestor T1-7		12/09/2024
<b>Revisó</b>	Mario Camilo Reyes	Contratista		16/09/2024
<b>Vo.Bo. Aprobado</b>	Adriana Bareño Rojas	Gerente De Proyectos G2 9 - GIT Planeación		17/09/2024